

DECRETO 1522 DE 2014

(agosto 13)

D.O. 49.242, agosto 13 de 2014

por el cual se hace una designación de un suplente en la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia y el artículo 1° de la Ley 68 de 1993,

DECRETA:

Artículo 1°. Désígnase al doctor Rafael Pardo Rueda, identificado con la cédula de ciudadanía número 19239764, ante la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, como suplente de la doctora María Emma Mejía Vélez, designada del Presidente de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 13 de agosto de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.